

Guayaquil, Enero 18 del 2018

Sres.  
Junta de Accionistas

## **Informe de Gerencia**

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la junta de accionistas, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2017. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, manifiesto que la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

### **HECHOS EXTRAORDINARIOS POSTERIORES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En lo que respecta al ámbito administrado y laboral la empresa actualmente mantiene una deuda de casi dos años con el instituto de seguridad social IESS. Para la misma que se ha optado por establecer un convenio de débito y poder cancelarla.

### **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa en comparación con el año anterior mejor en un 40% en su volumen de ventas. Se tiene proyectado para el próximo periodo establecer mejorar las estrategias que han impulsado las ventas y mantener las políticas que han ayudado a la reducción de gastos.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS  
Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basada en estrategias para posicionar nuestra marca en el mercado; también mantener nuestras políticas de crédito y seguir manteniendo la cartera con un bajo porcentaje de deudores, y por último continuar manteniendo la política racional, para la reducción de gastos en todas las áreas de la empresa.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como seguir fortaleciendo la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



---

Quimbita Quimbita Segundo  
Gerente General  
C.C.: 0500829312